



**Mesa Sectorial  
del Arte  
Contemporáneo**

info@mesasectorialartecontemporaneo.es

## **ANTE EL DESMANTELAMIENTO DEL CDAN Y LA DESTITUCIÓN DE SU DIRECTOR**

Madrid, 27 de enero de 2021

La Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo, representativa de todo el sector y compuesta por los siguientes entidades: la Asociación de Directoras y Directores de Museos y Centros de Arte Contemporáneo de España, el Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo, la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de la Gestión Cultural, el Instituto de Arte Contemporáneo, la Asociación de Mujeres en las Artes Visuales, y la Unión de Artistas Contemporáneos de España manifiesta su condena más enérgica ante las lamentables decisiones de las administraciones públicas que sustentan el CDAN, haciendo responsables de la grave situación creada especialmente al Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y al Alcalde de Huesca. La destitución del director, un reputado profesional del arte contemporáneo con una amplia y reconocida trayectoria, supone atentar contra la independencia artística de un centro absolutamente singular y único en el Estado español, dedicado a la valorización del paisaje y la naturaleza como patrimonio, vinculado a la sostenibilidad y a la protección de espacios naturales. Gracias a la dedicación de su director en los últimos cuatro años se ha realizado un programa expositivo y de investigación de gran alcance y se han establecido colaboraciones con otras instituciones museísticas de reconocido prestigio que ponen de manifiesto el interés del programa.

El cese de su director, antes de la finalización de su contrato previsto para 2022, vulnera gravemente el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte, puesto que Juan Guardiola fue elegido tras un concurso público. Dicho Documento, acordado en su día entre el Gobierno de España y las principales asociaciones representativas del sector del arte contemporáneo, ha sido implantado en buena parte de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Así lo hizo en 2016 el propio Gobierno de Aragón al convocar el concurso abierto en el que fue elegido Guardiola, por ello causa ahora una enorme alarma y extrañeza la decisión tomada por el máximo responsable de cultura de dicho Gobierno en la que no se alegan razones de peso que la fundamenten. Es más, la destitución se ha producido sin atender las normas de funcionamiento establecidas en los estatutos del Patronato que obligan a convocar en sus reuniones al director del museo.



**Mesa Sectorial  
del Arte  
Contemporáneo**

[info@mesasectorialartecontemporaneo.es](mailto:info@mesasectorialartecontemporaneo.es)

Pero lo más preocupante en la destitución del director del centro es que el cese enmascara, por una parte, la falta de atención que en los últimos años ha recibido el museo por parte de las administraciones que lo sustentan, negándole los presupuestos mínimos para acometer labores de mantenimiento del edificio y de conservación de su legado. Y, por otra, la eliminación del cargo de director, supone el desmantelamiento del CDAN, su desaparición, ya anunciada, como una entidad con personalidad propia y autónoma.

El Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Huesca, como muñidores y portavoces de las nefastas decisiones tomadas y responsables últimos también de la reducción de medios humanos y presupuestarios que el CDAN ha padecido en los últimos tiempos, deberían reconsiderar urgentemente sus nefastas actuaciones. Así se lo pedimos desde la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo, puesto que en un momento como el actual en el que la sostenibilidad y el medio ambiente son cuestiones inaplazables en la agenda social y política, instituciones con rigor e independencia profesional son especialmente necesarias. Hoy, más que nunca, resulta imprescindible valorar, defender y reforzar el patrimonio público común, reforzando la gestión profesional e independiente del mismo y respetando a los trabajadores de la cultura. Es una responsabilidad cultural y social de todos.